

**SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN:
CONVOCATORIA A SESION EXTRAORDINARIA DEL
ORGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN**

**Integrantes del órgano de gobierno
de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal
Anticorrupción (SESEA) de Baja California.
Presente**

Mexicali, Baja California a 22 de Junio de 2023.

Con fundamento en el artículo 28 segundo párrafo y 29 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California, y artículo 61 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Baja California, así como el acuerdo aprobado en fecha 30 de Junio del 2021, relativo a la celebración de sesiones virtuales, se le cita a sesión ordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaria de Ejecutiva del SEA de Baja California, a celebrarse el día jueves 29 de Junio de 2023, a través de la plataforma zoom.

PRIMER CONVOCATORIA: a sesión ordinaria vía REMOTA o VIRTUAL del Órgano de Gobierno de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción (SESEA) de Baja California, a celebrarse el día: Jueves 29 de Junio del presente año 2023, a las 11:00 horas, en plataforma zoom con la siguiente liga de acceso:

Tema: Sesión Ordinaria SESEABC 2023

Fecha: Jun 29, 2023 11:00 AM Tijuana

<https://us02web.zoom.us/j/86115826122?pwd=Nk93d3RkVLYm9HMDY5M2c2NmZKZz09>

Meeting ID: 861 1582 6122

Passcode: 362181

Misma que se celebrara bajo la siguiente:

Orden del Día:

- 1.- Lista de asistencia y acreditación del quorum legal, previa confirmación y aprobación de los actuales, vigentes, legítimos y en funciones integrantes de este Órgano de Gobierno de la SESEA.
- 2.- Nombramiento de persona que presida la sesión extraordinaria de este Órgano de Gobierno.
- 3.- Lectura de la Propuesta del orden del día para su aprobación o modificación en su caso.
- 4.- Solicitud y aprobación en su caso, de lo concerniente a la reincorporación de la C. Claudia Telles Aguilar como miembro del Órgano de Gobierno de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California.
- 5.- Designación de suplentes a las sesiones.

Conforme a lo dispuesto por los artículos 29 de la Ley del SEA y 18 de la Ley de las Entidades Paraestatales, en su caso, podrá designar suplente en su representación a las sesiones del Órgano de Gobierno de la SESEA, con nivel de director y con su respectivo oficio comisión

6.- Clausura.

ATENTAMENTE


Francisco Javier Rebelín Ibarra
Encargado de despacho de la

Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN:

